



SGDU

20212050319133

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., octubre 01 de 2021

Señor(a)

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Sandra Milena Del Pilar Rueda Ochoa
Oficina Asesora De Planeación

Email: sandra.rueda@idu.gov.co
Bogotá - D.C.

REF: Respuesta oficio 20211150307263. Compromiso Plataforma Colibrí – Estudio de Viabilidad Ampliación Puentes Av. Américas por Av. 68 y Av. Boyacá

Respetada Sandra Milena

Acorde con el memorando de la referencia, en el cual se solicita emitir respuesta a solicitud de la comunidad plasmada en la plataforma Colibrí de la veeduría distrital, en relación con el “*Estudio de viabilidad para la ampliación de los puentes de las Américas con 68 y con Boyacá*”, nos permitimos indicar que durante el presente año la Dirección Técnica de Proyectos ha llevado a cabo los estudios denominados "Prefactibilidad Ampliación De La Intersección De La Av. De Las Américas (Ac 9) Con Av. Del Congreso Eucarístico (Ak 68) En Bogotá D.C" y "Prefactibilidad Ampliación De La Intersección De La Av. De Las Américas (AC 6) con AV. Boyacá (Ak 72) en Bogotá D.C.”.

Con los resultados obtenidos en los estudios de prefactibilidad indicados, se han puesto en marcha desde el mes de septiembre del presente año, los procesos licitatorios para la contratación de los estudios de factibilidad y diseño definitivo para la ampliación de ambas intersecciones, a través de las licitaciones IDU-CMA-SGDU-046-2021 y IDU-CMA-SGDU-046-2021, que corresponden a los procesos principal y de interventoría, respectivamente.

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 29 de 2015



SGDU

20212050319133

Información Pública

Al responder cite este número

Acorde con lo anterior, se tiene contemplado el cierre de los procesos licitatorios indicados, entre los meses de noviembre y diciembre del presente año y teniendo en cuenta las complejidades encontradas en los sectores de análisis, la duración prevista de los estudios indicados sería de 14 meses para el proceso principal y 15 meses para el de interventoría.

Cordialmente,

Jose Felix Gomez Pantoja

Subdirector General de Desarrollo Urbano

Firma mecánica generada en 01-10-2021 08:49 PM

AprobÃ³: Maria Constanza Garcia Alicastro-Dirección Técnica de Proyectos